

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

### DEL MIERCOLES 19 DE FEBRERO DE 1823.

*San Gavino y San Conrado.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. 30', y se oculta á las 5 h. 30'.

#### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 14.	52. 5	N.	Nublado.
A las 12 del día.....	30, 0, 14.	54. 5	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 16.	56. 0	id.	Claro.

#### MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Bajamar á las 1 h. 43' mad.
- 2.a Bajamar á las 2 h. 28' tard.
- 1.a Altamar á las 8 h. 6' mañ.
- 2.a Altamar á las 8 h. 52' noçh.

#### ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. Sebastian Alejandro Peñasco, comandante del quinto batallon de Milicia nacional voluntaria. = Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contrarondas: Princesa.

#### AYUNTAMIENTO.

*Los alcaldes constitucionales de esta ciudad.*

Hacemos saber: que el Escmo. Ayuntamiento ha señalado el término de tres dias para que los individuos á quienes en el sorteo ordinario para el reemplazo del ejército han tocado los números desde el 54 al 100 inclusive aleguen excepciones, sobre las cuales, así como sobre las pendientes de los números anteriores, resolverá en acto público el sábado próximo 22 del corriente á las diez de la mañana en patio del convento de S. Francisco, para cuyo acto convoca por medio del presente á los individuos que tengan dichos números y á los

inmediatos hasta el 116, para que todos y cada uno puedan reclamar y apelar de las resoluciones que se tomaren. Cádiz 18 de Febrero de 1823, año 4.º de la restauracion de la libertad de las Españas.—Francisco Antonio de la Serna.—Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

FÁBULA.—La zorra y los gallos.

Una astuta zorra  
Desde largo tiempo  
Estaba acechando  
Un buen gallinero.

En este mandaba  
Un gallo estafermo,  
Tonto, descuidado,  
De ningun provecho,  
Que siempre veia  
Con ojos serenos  
Perecer gallinas  
Sin poner remedio.

Un gallo valiente,  
Al ver tal esceso,  
A tamaños males  
Opuso su esfuerzo.

A otros fuertes gallos  
Convocó á consejo,  
Y sobre el asunto  
Les habló, diciendo:

„¿Es posible, amigos,  
Que así el gallinero  
Se halle abandonado  
A un gallo inesperto?

„¿Esperais acaso  
Que de los perversos  
Que ansiosos lo acechan  
Baste á defenderlo?

Dormido cual tronco  
Mil veces le encuentro,  
Y otras distraído  
Sin cuidar del puesto.

Id á custodiarlo,  
Id pues, os lo ruego,

Y á tamaños males  
Pongamos remedio.“

Los gallos que oyen  
Discurso tan bello  
De tropel se avanzan  
Hacia el gallinero.

Al mirar la zorra  
Acabar con esto  
Su antigua pitanza,  
Recurre á su ingenio;

Y con maña astuta  
Hace que ellos mismos  
Incantos se juren  
Odio sempiterno.

De todos alaba  
El valor y esfuerzo,  
Y á cada uno dice  
Que le toca el premio.

Con esto los gallos  
Viendose ya dentro  
Cada cual pretende  
Ser el solo dueño.

El uno supone  
Haber el primero  
Levantado el grito  
Del noble alzamiento.

El otro replica  
Que en casos diversos  
Sostuvo la gloria  
De aquel vencimiento.

En fin todos quieren  
Tener mas derecho,  
Y emplean la fuerza  
Para sostenerlo.

La taimada zorra  
Via todo esto,  
Y los animaba  
Con fingido celo.

Cada vez se batien  
Con mayor esfuerzo,  
Y muertos y heridos  
Ya cubren el suelo.

Los pocos que restan  
De estos pobres necios  
Al fin estenuados  
Desfallecen luego.

Y entonces la zorra  
Con paso ligero  
Avanza triunfante  
Al buen gallinero.

Ya despluma á esta,  
Ya á aquella el pescuezo  
La tuerce, y á todas  
Las engulle luego.—

La nacion hispana  
Es el gallinero:  
Los gallos los libres,  
Y el servil perverso

Es la astuta zorra  
Que destruir debemos,  
Caros compatriotas  
Que ois este cuento,

De la zorra indigna  
Huid los consejos.  
Todos españoles  
Libres nos llamemos,

Y unidos venzamos;  
Si no, nos perdemos.

(Constitucional de Málaga.)

GRACIAS DE UNA ASONADA, SEDICION &c.

Se consterna el vecindario en disposicion de enfermar muchas per-

sonas. El bello sexo padece por su natural delicadeza, viendose pintada la palidez en sus rostros. Los valetudinarios, los que padecen achaques, todos se agravan, y algunos son víctimas del sobresalto.

Todo se paraliza en el comercio. El hombre de negocios teme y recela por la suerte de sus intereses y por la de los agentes que estan confiados á su cuidado.

Los que buscan su vida acercandose al comerciante para proponerle algun negocio se encuentran con los escritorios cerrados.

En los talleres los brazos de los artesanos estan parados, y los que de entre ellos acuden con sus armas donde los llama su deber de milicianos se ven atormentados con el recuerdo de que ni ellos ni sus familias tienen aquel dia pan que llevar á la boca.

Los que tienen intereses propios y agenos procuran trasladarlos á otros puntos donde esten seguros, y el dinero pasa al extranjero en perjuicio de nosotros mismos.

La noticia de todo llega á oídos del Gobierno, que se ve embarazado con tanta atencion de gravedad, y llega á causarle tal sensacion, que es preciso tener un ánimo de un temple extraordinario para no desmayar á vista de tanto trastorno y calamidad. A las demas provincias llegan las voces de lo ocurrido desfigurandolo todo: el espíritu público se amilana, y los enemigos del sistema toman nuevos bríos. Los extranjeros se bañan en agua rosada al ver que hacemos bueno cuanto ellos dicen de nosotros.

Los que tienen relaciones mercantiles con esta plaza suspenden sus especulaciones y remesas, y eso mas aumenta la decadencia de nuestro comercio, que es quien vivifica á este pueblo.

Los que no tienen precision de vivir en Cádiz se van á otros pueblos á gozar de reposo, y esto hace que se vaya reduciendo el vecindario, como vemos de algun tiempo á esta parte.

Omito otras gracias, pues estas son bastantes por hoy. = P. M.

#### ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor del Diario mercantil: El haberme dicho en Cádiz que en los dias de conmocion habian corrido voces ofensivas al honor y delicadeza que caracteriza al cuerpo que tengo la honra de mandar accidentalmente, me obliga á tomar la pluma, con el objeto de desengañar á los ilusos y de aterrar á los malvados, que sin duda han hecho correr dichas voces con el objeto de alucinar á los incautos, á quienes han hecho juguete de sus maquinaciones. El regimiento infantería de la Reyna, que se gloria de haberse pronunciado por la Constitucion esponáneamente, de haberla abrazado por convencimiento, y de haberla jurado una y mil veces para sostenerla hasta hacer el último sacrificio, no desmentirá nunca su promesa, ni menos

se separará de la senda que le demarcan las leyes. Esto supuesto es una calumnia y la mas negra impostura el haber esparcido la idea de que este cuerpo estaba decidido à sostener las pretensiones que con escándalo de los buenos han tenido en la mayor consternacion al benemérito pueblo de Cádiz. El regimiento infantería de la Reyna no tiene otro norte que el de Constitucion, órden y justicia; y por consiguiente sostendrá en todo trance à las autoridades legítimamente constituidas, siempre que estas no se separen de la senda que marcan las leyes. Sirva, pues, esta manifestacion de la fé política de este regimiento para que en ningún tiempo pueda hacer correr la maledicencia estas ó iguales voces.—Soy de vmd., señor editor.—El comandante accidental—Ramon Teixeira.

## COMERCIO.

Capitana del Puerto 18 de Febrero.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer à las de hoy.

Bergantin español Dolores, cap. Pablo de Obes, de Sevilla en un dia, en lastre. Catorce barcos menores de Levante, con varios frutos, y un quechemarin de Sevilla, con azogue y aceite.

Despachadas para salir.—Bergantin francés L<sup>o</sup> Espoin, cap. Prosper Lencir, para Ruan. Fragata americana Samuel Foote, para el Janyro. Bergantin español Carlota, cap. José Antonio Ugarte, para la Coruña. Bergantin id. S. Juan, cap. Juan Basaldua, para Bilbao. Dos misticos para Málaga; dos para Algeciras; tres para Moguer; uno para Ayamonte; otro para San Juan del Puerto; dos charangueros para Sanlúcar, y una barca para la Higuera.

### AVISOS.

En las casas capitulares se administra la vacuna el dia 20 del corriente à las cuatro de la tarde: deberán llevar las papeletas de domicilio de las diputaciones de barrio.

En la calle de S. Francisco, núm. 41, casa de las columnas, se vende lo siguiente: espejitos à medio real, 1, 1½ y 2; agua de colonia à 4 rs.; el tarro de pomada à 1; tijeras inglesas finas à 2½; abanicos à 4 y 5; espejuelos à 1; el ciento de agujas à 2; escarimenadores à 2; botones dorados para fraques à 3 la docena; tirabuzones para limetas à 4; cepillos para botas à 2; cortaplumas à 2½; brochas para botas y barba à 1; botones para camisas y trages à 1½ la docena; navajas de afeit. con estuche à 10, y sueltas à 4; cajas para tabaco à 3; vidrios para ventanas el número à 65; y vasos à 1 y ½.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO  
calle de la Verónica, esquina à la del Beaterio, núm. 149.